

## LA ECONOMIA DEL ESTADO DE NABARRA

Zornotza (2005.4.21)

Es imposible desligar la economía de la política. En un Estado ocupado como el nabarro, la economía está y estará siempre al albur de lo que dicte el imperialismo en su interés. Es de una cortedad enorme no ver que es imposible que la economía de un Estado esté mejor estando ocupado que siendo libre, sólo con esa obviedad no harían falta más argumentos. Pero la distorsión de la información que recibe un pueblo con su Estado ocupado militarmente es grande, distorsión que responde, una vez más, a los intereses del Estado ocupante.

Una Nabarra libre de nuevo, ocupará un lugar entre las sociedades con mayor nivel de vida de Europa y del mundo, en función de cómo nos gestionemos, de nuestra más que demostrada capacidad de ser competitivos y de trabajar. Por ello es necesario tener una visión real de la situación y ver lo que tenemos y lo que nos están quitando.

Cuando el Estado de Nabarra era libre, su economía era de las punteras de Europa, con barcos en todos los puertos europeos pero también en puertos africanos y asiáticos como lo demuestran diferentes libros comerciales de Brujas ya desde 1200 y los barcos en el puerto egipcio de Alejandría descritos por Benjamín de Tudela en el 1170, o las villas comerciales fundadas por Sancho el Sabio en el siglo XII, el fuerte progreso económico del reino con Sancho III el Mayor en el siglo XI o el Camino de Santiago que atravesaba con sus numerosos ramales todo el País baskón. Incluso se creó en Nabarra la Cámara de Comptos en 1258, que fiscalizaba el patrimonio y las finanzas públicas, al igual que un Tribunal de Cuentas moderno, tres siglos antes que en Castilla. Éstas son simples pinceladas.

Pero no hay que irse tan lejos en la historia, sólo hay que hacer constar unos hechos innegables: gestionamos mucho mejor las migajas o transferencias que España se digna a darnos para acallar la ocupación militar de nuestro Estado (Francia ni eso), nuestro nivel de renta es superior al español e igual al francés, a pesar del desmantelamiento industrial público llamado eufemísticamente “reconversión”.

Hoy, las mayores amenazas a la economía vasca vienen de los Estados ocupantes: como el intento de llevarse por motivos políticos la cabecera de empresas punteras vascas a Madrid para su control, caso de Gamesa o ITP por ejemplo, lográndolo en casos tan flagrantes como el BBVA, con lo que ha supuesto de pérdida económica para los vascos. La situación de Iparralde es aún más clara, donde Francia se viene negando por motivos políticos durante años a algo tan necesario para nuestra economía como crear una cámara agraria vasca en Baiona. Pero la rémora que suponen España y Francia para los vascos no se queda ahí.

Los Estados son entes políticos que tratan de controlar todos los ámbitos que afectan a su estabilidad, a su vida. Por ello la economía es uno de los elementos que más quebraderos de cabeza les ha causado históricamente, pues una buena política económica garantiza el bienestar de los ciudadanos y por tanto legitima al gobernante (y de paso al Estado) ante éstos, lo que se traduce en estabilidad social. Si la economía va bien, el Estado va bien, otras reivindicaciones pierden peso en los regímenes políticos actuales (autoproclamados como democracias parlamentarias). Un Estado económicamente débil, no podrá defenderse del ataque bélico de otro mucho más poderoso, por tanto el sistema económico que mejor funcione será el copiado por todos los demás. El país más poderoso de la tierra, será económicamente también el más fuerte.

El Estado navarro en sus tres sectores económicos :

1. El sector industrial tiene un peso proporcional enorme si lo comparamos con las economías naturales de nuestro entorno.

El sector industrial supone el 37% del PIB vasco. Se trata de una Industria clásica localizada básicamente en la CAV, comarca de Pamplona y algo en la costa labortana: 34% de la fuerza trabajadora está en la metalurgia que genera el 27% de la riqueza del País, por el 10% de la máquina-herramienta.

Los vascos no tenemos voz propia en los foros europeos para defender nuestra industria sino a través de España, la cual posee unos intereses económicos muchos mayores en el sector del turismo y de la agricultura. Por tanto es imposible que España represente adecuadamente a la economía vasca, principalmente industrial.

El centro de decisión económica de la UE está en lo que se denomina la "banana azul", es decir el eje: Londres-París-Berlín-Milán. Pues bien, el acceso a ese eje desde Madrid, se hace por el levante, a través de Valencia y Barcelona, es llamado "eje mediterráneo", prioritario para España, frente al "eje atlántico" vasco. España y Francia están dejando al País Vasco fuera de los flujos de mercancías más importantes y por tanto de los lugares de decisión, sin que tengamos posibilidad de hacer nada al no tener masa crítica (población y poder económico) suficiente para defendernos, y aún mejor, para crear nuestro propio Estado que lo articule.

Todos los capitales traídos de la UE han ido a parar básicamente a Madrid y al campo español, casi nada (en proporción) a la industria vasca.

Euskal Herria tiene una economía más parecida a la de regiones europeas como las del norte de Italia o zonas industriales de Alemania, con las que se tendría que poderse aliar para defender intereses económicos comunes; hoy en día no tiene esa posibilidad. Además, la situación política vasca, hace que a España no le sea rentable políticamente beneficiar a

Euskal Herria por el poco peso de su población y la situación en minoría de las opciones políticas españolas entre otras cuestiones.

2. En el caso de la agricultura y pesca vasca (interior de Iparralde y sur del país, sobre el 3% del PIB), tampoco es equiparable a la de España o Francia. El interior de Iparralde por lo pequeño de las haciendas, casi de subsistencia, y el sur por producir productos de alta calidad como el vino o los espárragos, que en ningún caso se verían afectados por la independencia del país por no competir con otras regiones de Europa.

3. El sector servicios supone el 50-60% del PIB de la economía vasca (de ellos el 40% son servicios públicos, como la sanidad, servicios sociales etc.).

El turismo vasco se da en toda la costa, ciudades y en la montaña. Es básico para la economía de Iparralde y es un sector casi virgen en Hegoalde, pues sólo supone un 3% de su PIB y encima un 70% del mismo es debido a congresos.

Sin el problema político y el terrorismo ( ¿? ), se vería claramente potenciado todo el sector turístico al igual la economía vasca en general. Alguno cálculos de economistas españoles hablan de un 10% de incremento del PIB vasco sin el problema político, principalmente el terrorista.

En los últimos años ha disminuido considerablemente nuestra dependencia energética, producimos ya el 55% de lo que consumimos y aún falta poner en marcha algunos proyectos de gas o ciclo combinado como la central de Boroa (ya en pruebas), Santurtzi, Zierbana, Petronor o Artikan (este de Biomasa en Bilbao) y las de Tutera o Castejón o las centrales eólicas (que ya supone el 31% de la energía producida en Alta Navarra, puntera incluso en Europa) que llevarán a Euskal Herria a producir el 82% de la energía que consume (frente al 20% en 1995 por ejemplo).

Como conclusión final diremos: Tal y como señalan numerosos economistas que estudian la economía vasca: "Podemos afirmar que Euskal Herria presenta un espacio socioeconómico integrado, donde cada una de sus actuales divisiones administrativas la CAV, Nafarroa e Iparralde se complementan económicamente", por tanto, el Estado de Nabarra sería una "Zona Económica Natural".

La economía vasca converge con la Europa de los 15: los datos económicos:

La economía vasca alcanzó medias macroeconómicas de la de la UE, incluso antes de la entrada de los nuevos 10 Estados, gracias a tasas de crecimiento del PIB (lo que los vascos producimos en un año) por encima de la media Europea, hasta alcanzar una renta per capita del 101% de la media de los 15 (ya en el 2001), con contención del déficit público (3%) y deuda pública, un paro que también está en esa media europea etc., tal y como se especifica en el Tratado de la Unión o también llamado de Maastricht; quedando el control

del IPC como reto más importante, aunque esté el IPC vasco por debajo de la media española.

Ese PIB vasco es un 20% superior a la media española por ejemplo (la cual no alcanza el PIB ni tan siquiera de la UE de los 25).

A esto hay que añadir una Balanza económica positiva, o lo que es lo mismo: vendemos más de lo que compramos al resto del mundo, ya que la tasa de las exportaciones sobre las importaciones es del 118%. El 30% nos lo compramos-vendemos los vascos a nosotros, otros 30%-40% lo vendemos a España (este porcentaje va disminuyendo año tras año con la apertura de nuevos mercados) y el 30% restante lo vendemos sobre todo a la UE.

Otra conclusión es: la economía vasca, pese a todo, evoluciona positivamente y converge con la UE. El que nos vaya bien o mal dependerá de nuestra capacidad para adaptarnos a las exigencias del mercado, como le ocurre al resto de los países del mundo, pero no es menos cierta la conclusión anterior: teniendo un Estado, nuestro poder de decisión aumentaría mucho en la UE y nuestra economía sólo podría tomar una dirección y sentido: ascendente.

Es más, hoy en día, Alta Navarra o la CAV : dan dinero a España a través del Fondo de Compensación Interterritorial, es decir, sale un dinero que, de no pertenecer al Estado español, no saldría; o lo que es lo mismo: España invierte menos en estas dos Comunidades de lo que de ellas recibe, debido a que el PIB vascongado y navarro es muy superior al de la media española, un 20% como hemos señalado ( "Soberanía económica y política. El caso vasco" Ed. IPES - varios autores, entre ellos Antón Borja y Nekane Jurado-).

Los economistas han hecho números: "En los últimos cuatro años, el pago del cupo líquido abonado por Hego Euskal Herria (nos referimos a transferencia directa de dinero, sin tener en cuenta lo que cobra Madrid por otras vías) ha ascendido a casi 5.000 millones de euros (más de 800.000 millones de pesetas). Además, vía Seguridad Social, INEM y Formación Continua, hemos aportado de más (diferencia entre lo que hemos aportado y lo que hemos recibido), sólo en Bizkaia, Araba y Gipuzkoa, 2.396 millones de euros (398.660 millones de pesetas). En los últimos cuatro años (1998-2001), sólo por lo aquí señalado, Madrid se ha embolsado netos más de 1,3 billones de pesetas.

Desde estos números se puede entender que Euskal Herria sea tan especial «para la unidad de España». El pago del Cupo supone dar a España del 6,24% del presupuesto vasco. El cupo que los vascos pagamos no es para pertenecer a España, ya que nuestra adhesión ni fue voluntaria ni se nos ha preguntado jamás al respecto, tampoco es para pagar servicios comunes pues no tendría sentido pagar miles de millones de euros, no es como dice España para compensar desigualdades entre "regiones", pues para ello los vascos tendríamos que querer formar parte del marco Español de compensación interregional y eso sólo podría ser voluntario. El cupo es el fruto de la violencia que España es capaz de acumular contra los

vascos para imponernos su voluntad contra nuestros propios intereses (definición básica de poder), es como el impuesto del mafioso para explotarnos, así ellos jamás tendrán la necesidad de producir más de lo que hacen para mantener su actual nivel de renta, ya que consiguen de nosotros un capital extra, al modo que siempre han hecho con sus colonias.

Encima nos ahorraríamos todos los años un par de cientos de miles de millones en ejércitos que jamás nos defenderían, y uno vasco no tendría sentido, no sería práctico frente a nuestros potenciales enemigos: España y Francia, mucho más poderosos que nosotros. El Estado vasco sería un Estado sin ejércitos ( ¿ ), como ocurre en muchos pequeños países por otra parte.

Tampoco sería necesario abrir nuevas embajadas en todos los países del mundo, del mismo modo que no lo hace ningún país pequeño.

La inserción del Estado de Navarra en la UE

La conocida como “Declaración Shumann”, ministro de exteriores francés de los 50, para crear un ente supraestatal que evite otra Guerra Mundial derivada de la competencia entre Alemania y Francia por el poderío en el sector siderúrgico, fue la piedra de base para la creación de la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero) en el Tratado de París de 1951 entre Francia, Alemania, Italia y el BENELUX (organización creada por los gobiernos en el exilio en la Segunda Guerra mundial compuesta por Bélgica, Holanda y Luxemburgo).

La CECA se convirtió en el embrión de la Comunidad Económica Europea en 1958 (CEE) en el “Tratado de Roma”, tras llegar sus Estados miembros, entre otros, a acuerdos en materia de transporte, agricultura o investigación, y a la que se adhirieron además el Reino Unido, Irlanda, Dinamarca en 1971 y España y Portugal en 1986.

Los Estados miembros de la CEE, queriendo abarcar cuestiones judiciales, políticas y tratando de solucionar las distorsiones que producían la existencia de diferentes monedas (creando el euro), se constituyeron como Unión Europea (UE) en el Tratado de Maastricht en 1991, incorporándose a la misma Suecia, Austria y Finlandia en 1995.

Pero la Unión Europea no es un Estado, una federación de Estados ni una confederación. Es creación de los Estados, que la preceden y componen en los límites y condiciones que les convienen, carece de poder político propio, no tiene más competencias que las delegadas por ellos, ni más fuerzas armadas que las de ellos. Los que esperen algo de la Unión, no deben esperar más de lo que puede dar.

Pues bien, 8 de esos 15 países son creados en los siglos XIX-XX y 7 de ellos tienen menor PIB que el Estado de Navarra y qué decir de los otros 10 países que en el 2003 se incorporaron a la UE, hasta sumar un total de 25 y más de 500 millones de personas, algunos del tamaño del Estado de Navarra o más pequeños como: Eslovaquia (5,4 millones

de habitantes), Lituania (3,5), Letonia (2,4), Eslovenia (2), Estonia (1,4), Chipre (0,8), Malta (0,76) y los ya miembros como Luxemburgo (0,4), Irlanda (3,5), Dinamarca (5) o Finlandia (5).

Algunos de ellos vienen de regímenes Comunistas del Imperialismo ruso, acaban de ganar su independencia y ya están en una situación económica mejor que la propia Rusia, el Estado imperialista que los sojuzgó.

En el 2007 se añadirán a esta lista Bulgaria y Rumanía (independizada en 1878, hace menos de 150 años por tanto) y después quizás Turquía, la cual ni tan siquiera es Europa en su mayor parte.

Las zonas económicas naturales bien gestionadas, son las únicas capaces de responder adecuadamente a las necesidades de sus ciudadanos en un mercado globalizado como es el actual, el tamaño de las mismas no es importante para garantizar el bienestar de los ciudadanos (China o Rusia son enormes pero los ciudadanos de Andorra o Luxemburgo tienen un nivel de vida mucho más alto). Lo que ocurre, es que para que esto sea real, estas regiones europeas tienen que tener todo el poder de decisión de un Estado miembro, si no, no podrán aplicar las políticas fiscales, económicas o de otro tipo necesarias para el desarrollo de sus economías. Es decir, lo ideal es que región económica y poder político vayan unidos.

El poder de decisión de los nabarros en la UE está muy mermado, fruto de la ocupación de su Estado y su desmembramiento. El funcionamiento de la UE es ya lo suficientemente complejo para creer que sería posible estructurarse a un nivel inferior como lo son las diferentes regiones o entes administrativos de esos 25 Estados, eso haría, simplemente, inviable la UE: es decir, es imposible la Europa de las Regiones, basta con leer la conocida como Nueva Constitución de Estados europeos. La UE posee el 30% de las competencias que antes eran exclusivas de los Estados, ninguna relevante para su funcionamiento y siendo la soberanía de cada Estado miembro, que se puede salir de la UE si no le interesa lo allí acordado.

El Comité de las Regiones que pretendería ser el órgano europeo que articulara esta realidad infraestatal, tiene solamente valor consultivo y limitado a una serie de cuestiones, con competencias incluso inferiores a la de la Comunidad Foral Navarra o Comunidad Autónoma Vasca.

Otro órgano ejecutivo donde se toman las decisiones importantes es el Parlamento Europeo, que cuenta con 626 escaños. Hoy en día, con el sistema de sufragio español actual a la UE, los partidos autoproclamados como vascos han logrado como mucho 3 escaños, actualmente poseen tan solo 2 y pronto sólo tendrá uno (PNV o PNV-EA): la nueva reestructuración del Parlamento para adaptarse a los nuevos socios, hace que sean necesarios 500.000 votos para conseguir un solo escaño en circunscripción única. Esta

circunscripción única que aplican España o Francia, no es necesariamente la única fórmula, en Alemania cada lander o federación tiene un número de escaños y lo mismo ocurre en Bélgica entre valones y flamencos; pero eso no es posible con nuestros conquistadores, no lo consentirían jamás. Los Estados miembros ni siquiera se han planteado la posibilidad de que las elecciones europeas lo sean de verdad, es decir, que cada ciudadano europeo pueda votar al partido que mejor crea que representa sus intereses, sea este del Estado que sea, la uniformidad e inviolabilidad de la soberanía de los Estados está por encima de la construcción de Europa. La soberanía no ha cambiado de manos, los Estados son libres de irse de la UE, lo que hace de ella una democracia de Estados, no de ciudadanos y mucho menos de naciones.

A un Estado navarro le corresponderían como mínimo 5 escaños en el Parlamento europeo por su población.

No está contemplado en ningún acuerdo de la UE como actuar en caso de que se cree un nuevo Estado (como por la separación de Bélgica) o recuperara su independencia un Estado ocupado por otro Estado miembro (como Navarra), pero las condiciones de adhesión se afinaron en julio de 1993 en Copenhague, por lo que se conocen como "Criterios de Copenhague", señalan dos tipos de criterios:

Criterio político:

- Estabilidad de las instituciones garantes de la democracia.
- Estado de derecho.
- Respeto a los derechos humanos y protección de minorías.

Criterios económicos:

- Existencia de una economía de mercado y capacidad de competir con garantías en el seno de la Unión con fuerzas de mercado.
- A estas condiciones se añadía la posibilidad de poder asumir plenamente las obligaciones inherentes a la adhesión y poder asociarse eventualmente a sus objetivos.

El Estado de Navarra no requeriría ni tan siquiera de un proceso de adaptación a la UE, pues cumpliría desde el principio, y con creces, con todos los requisitos tanto económicos como políticos para pertenecer a la misma, pues hace tiempo que está dentro de la UE todo su territorio.

CONCLUSIÓN:

Mientras Europa camina firme hacia la construcción de la Unión Europea y el mundo hacia la globalización, los vascos no tenemos voz propia en los foros europeos para defender nuestra economía, los gobiernos delegados de España en la CAV o CFN (en Iparralde ni existen) se encuentra impotentes por falta de competencias que todos los Estados poseen. España y Francia tienen unos intereses económicos diferentes a los nuestros (e intereses políticos contrarios a los nuestros), en el caso de España mayores en el sector del turismo y de la agricultura, por tanto es imposible que España o Francia representen adecuadamente a la economía vasca en foro alguno, pero tampoco sus gobiernos delegados en territorios del Estado de Navarra, ya sea el de Iruña-Pamplona o el de Vitoria-Gasteiz.

En la configuración de la Unión Europea presente y futura firmada en los pactos mencionados, si uno no es un Estado, tu poder de decisión es nulo.

El poder político controla el económico, todos esos que ahora miran a Madrid o París, en una Navarra independiente, pasarían a posar sus ojos en Iruña-Pamplona, pues en ello les iría su cuenta de resultados, eso es así en todas las partes del mundo, no seríamos una excepción.

Como bien dice Kepa Anabitarte (gerente, sindicalista y político vasco): “La libertad es un factor determinante de desarrollo económico, sólo hace falta constatar que los países más libres son los más desarrollados”.